

El salario medio se sitúa en los 1.695 euros y marca máximo histórico al incrementarse un 2,2%

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo: Baleares, Cataluña y C. Valenciana, las mejores autonomías para trabajar

Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello presenta el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente desde hace ocho años, profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son la remuneración, la seguridad laboral, las oportunidades de empleo y desarrollo profesional, la conciliación entre la vida personal y la profesional y la conflictividad laboral. En total, se analizan 16 subvariables diferentes[1].

En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2019, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA)[2], que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE), y centrándose en los dos primeros bloques de variables: Remuneración y Seguridad Laboral.

Monitor Adecco: Análisis global[3]

El Monitor Adecco ha tenido un incremento interanual del 5% en el cuarto trimestre del año pasado. Así, se encadenan once trimestres seguidos de mejoría interanual del indicador, que alcanzó una calificación de 6,2 puntos, la más alta desde marzo 2008.

En el trimestre analizado, son 13 las comunidades autónomas que han incrementado sus respectivas puntuaciones del Monitor Adecco. Esto demuestra que el progreso del indicador tiene una base geográfica amplia. Asturias, Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha son las únicas autonomías que han sufrido descensos en el indicador.

Por sexto trimestre consecutivo, Baleares encabeza las posiciones. Su calificación es de 7,3 puntos, que ha alcanzado tras un incremento interanual del 1,6%. Cataluña, que hace un año estaba en tercera posición, avanza un peldaño, ahora con 7 unidades (+9,1%). La Comunidad Valenciana, que logra el mayor incremento a nivel autonómico, da un salto que la lleva de la sexta a la tercera posición, con 6,9 puntos (+12,1%).

También ha habido cambios en las posiciones más bajas. Asturias, que ha vuelto a exhibir el peor

resultado entre todas las autonomías (-11,5% interanual), pierde cuatro escalones, quedando relegada al último lugar. Segunda por la cola permanece Castilla-La Mancha (-0,7%), ahora superada por Canarias, que escapa de la última posición que ocupaba un año atrás gracias al incremento del 3,7% de su calificación.

Remuneración: trece autonomías alcanzan sus salarios máximos

El salario medio del conjunto de España continúa la tendencia al alza que inició en la segunda mitad de 2017. En el trimestre analizado ha alcanzado los 1.695 euros mensuales[4]. El incremento interanual, del 2,2%, es el décimo consecutivo. Además, es el mayor incremento del salario medio desde marzo de 2010.

Como consecuencia de ese incremento, los mencionados 1.695 euros suponen un nuevo máximo histórico. En otros términos, nunca el salario medio ha sido tan alto, en términos nominales, como ahora. Lo mismo ocurre en 13 autonomías: todas menos Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia.

Por tercer trimestre consecutivo, todas las autonomías presentaron incrementos en sus respectivos salarios medios. Es algo que no sucedía desde 2010.

El País Vasco y Madrid comparten la primera posición, con una remuneración media de 1.990 euros mensuales (+1,5% interanual en el caso de Madrid y +1,4% en el vasco). Les sigue Navarra, que tras lograr un incremento del 2%, eleva su remuneración promedio hasta los 1.848 euros/mes.

Cataluña y Asturias conservar el cuarto y quinto puesto, respectivamente. En Cataluña el salario medio se ha elevado hasta los 1.811 euros mensuales (+2,4% interanual). En el caso asturiano, la remuneración promedio es ahora de 1.704 euros/mes (+2,6%). Estas son las únicas regiones que tienen un salario promedio que supera la media nacional.

En el otro extremo, Extremadura se mantiene en el último lugar (1.375 euros mensuales; subida interanual del 2,3%). Murcia (1.450 euros/mes; +1,4%) y las Islas Canarias (1.477 euros/mes; +2,2%) permanecen como segunda y tercera por la cola, respectivamente. Galicia ha sido la autonomía que ha registrado el mayor incremento interanual, del 3,9%, por lo que su salario medio es ahora de 1.549 euros.

El poder adquisitivo del salario

Cuando se descuenta la inflación de la evolución del salario promedio, se obtiene la variación de su poder de compra. El generalizado incremento del salario medio en euros se ha producido mientras que la inflación de los precios al consumo se ha reducido en todas las comunidades autónomas. En ninguna región la inflación llegó al 1% en 2019 (la más alta fue la de Navarra, con un 0,9%). Al mismo tiempo, en ninguna autonomía el aumento del salario medio ha sido inferior al 1,4%. De eso se desprende que, en todas las comunidades el salario medio ha ganado poder de compra en los últimos

doce meses. El salario medio nacional lo ha hecho en los últimos dos trimestres, cosa que no ocurría desde 2016.

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)[5] puede verse que el salario medio del conjunto de España gana en la actualidad un 1%. Un año atrás, en cambio, perdía un 2,2%.

El caso general, que comprende a 11 regiones, es el de aquellas que hace un año mostraban un deterioro en el poder de compra del salario promedio y ahora presentan un aumento en el mismo. Dentro de este grupo de autonomías, las mayores subidas ocurren en Galicia (+2,9%, el mayor incremento a nivel autonómico), Cataluña (+2,2%) y Canarias (+2,1%).

Seguridad en el empleo

Este bloque del Monitor Adecco trata el concepto de Seguridad en el empleo en un sentido amplio. Por eso, no solo comprende la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

En este grupo de variables también predominan con claridad los avances, con 15 autonomías mejorando su calificación. La primera pasa a ser ocupada por Cantabria, que desplazó a Baleares a la segunda posición. El tercer puesto correspondió a Extremadura.

Asturias (cae cinco escalones), se coloca en último lugar. Por delante de ella, queda el País Vasco, que un año antes ocupaba el furgón de cola.

Crece la siniestralidad laboral de nuevo

La tendencia al alza de la siniestralidad laboral continúa en marcha. En el cuarto trimestre del año pasado se han registrado 70,2 accidentes que han causado baja cada 10.000 ocupados (+4,4% interanual). Por un lado, es la mayor proporción de accidentes desde junio de 2011. Por otro, el incremento interanual es el más alto en tres años, lo que indica que el movimiento ascendente no se ha debilitado.

La proporción de accidentes de trabajo se ha incrementado en 15 autonomías. Los mayores incrementos se observan en Navarra (+19,1% interanual), País Vasco (+14,2%) y La Rioja (+13,9%). Las únicas regiones que muestran un descenso son Madrid (-2% interanual) y Canarias (-6,1%).

Baleares continúa como la comunidad con mayor proporción de accidentes laborales, con 95,8 siniestros que han causado baja cada 10.000 ocupados (+6%) Le siguieron Navarra (92,9 accidentes) y el País Vasco (80,5).

En la situación opuesta, las tres regiones con menor siniestralidad son Cantabria (61,3; pese al aumento interanual de 8,4%), la Comunidad de Madrid (61,4 siniestros) y la Comunidad Valenciana (63,2; +7,3%).

Merece la pena reiterar que a pesar de la tendencia ascendente de la proporción de accidentes (desde el mínimo de 2013, de 55,5 accidentes por cada 10.000 ocupados, aumentó un 26,5%), los actuales niveles siguen resultando bajos respecto, por ejemplo, de 2007, antes de la crisis. En ese año, se contaron 112,4 siniestros por cada 10.000 ocupados en toda España. Esto implica que la siniestralidad actual es un 37,5% más baja que la de 2007. La misma conclusión se puede alcanzar cuando se observan los datos de cada comunidad autónoma.

El paro de larga duración baja del millón de personas por primera vez en 9 años

En la segunda mitad del año pasado, por primera vez en nueve años, el número de parados de larga duración (llevan al menos dos años buscando empleo) ha sido inferior al millón de personas. En el trimestre analizado, se han contabilizado 954.000 desocupados de larga duración (135.200 menos que un año antes), que es la menor cantidad desde diciembre de 2010. Sin embargo, es una cifra que multiplica por más de 4 a los 223.800 parados de larga duración que había al final de 2007.

Como proporción del total de personas sin empleo, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, los parados de larga duración equivalen al 30,5%. Es una proporción 4,4 puntos porcentuales inferior a la de un año antes y la menor desde 2012.

Sin embargo, hay un dato que sugiere un incipiente debilitamiento de la reducción de esta variable: en los últimos dos trimestres de 2019, la proporción de parados de larga duración subió en dos autonomías (Asturias y Extremadura). Eso no ocurría desde septiembre de 2017.

Canarias, que un año atrás tenía el mayor porcentaje de parados de larga duración, logra ahora el mayor recorte, de 6,7 puntos porcentuales, con lo que pudo adelantar a tres regiones. Asturias pasa a tener el peor registro (41,5%; +1,4 p.p.), seguida por Extremadura (37,7%; +1,5 p.p.) y País Vasco (35,9%; -3,9 p.p.).

Baleares continúa siendo, por amplia diferencia, la comunidad con menor proporción de parados de larga duración, con un 16,7% (caída interanual de 5 décimas). Le siguen Cataluña (23,3%; -5,8 p.p.) y Navarra (23,8%; -5,7 p.p.).

Si se clasifican a los desocupados en dos grupos, según lleven al menos dos años parados o no, se advierte el mismo síntoma de incipiente debilitamiento en la reducción del paro: en once autonomías, así como en el total español, en 2019 ha crecido el número de parados de corta duración (los que están en esa situación desde hace menos de dos años). Eso puede interpretarse como que la economía tiene dificultad para absorber a los nuevos ingresantes al mercado laboral (es decir, a los que comienzan a buscar un empleo).

En Andalucía, Canarias, Galicia y País Vasco la reducción del número de parados de larga duración en 2019 ha permitido más que compensar el aumento en el paro de corto plazo. Así, esas comunidades han registrado un descenso en el total de parados.

Pero en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia, ha ocurrido lo contrario: el aumento en la cantidad de parados de corta duración ha superado al descenso en el paro de larga duración. Por eso, todas esas autonomías han exhibido un incremento interanual en la cantidad de parados.

Peor aún han resultado los casos de Asturias, Cantabria y Extremadura, donde ambos colectivos de parados han crecido en número. Esto sugiere que la economía de esas regiones no solo no está siendo capaz de dar un trabajo a quienes comienzan a buscar un empleo, sino tampoco a los que lo llevan buscando desde hace al menos dos años.

Los números generales han sido decisivamente influenciados por lo ocurrido en Madrid, Cataluña, Baleares y Navarra, únicas regiones en donde los dos grupos de desocupados se han reducido. El 80% de la reducción del número de parados en todo el país se explica por los descensos del mismo en Madrid y Cataluña.

Las dos autonomías restantes (Aragón y La Rioja) han mostrado un recorte en el número de parados que, a la inversa de lo ocurrido en el total nacional, ha sido fruto de una caída en la cantidad de desempleados de corta duración que ha sido en parte neutralizada por un aumento en el paro de larga duración.

Crecen los perceptores de prestación por desempleo

La subida en el paro de corto plazo es coherente con otro dato: el número de perceptores de la prestación por desempleo ha crecido en los tres últimos trimestres del año pasado. Al final de 2019 cobraban esa prestación en toda España 1,9 millones de personas, 123.000 más que un año antes.

La reducción del total de parados y la subida en la cantidad de quienes cobran la prestación por desempleo deriva, lógicamente, en el incremento de la proporción de parados alcanzados por dicha prestación. Un 68,6% de los desempleados percibe la prestación por desempleo, la mayor proporción desde junio de 2011 y 7,6 puntos porcentuales más que hace un año.

Esta variable ha mejorado en todas las autonomías excepto en Asturias. Hay tres regiones en las que más de un 80% de sus parados están cubiertos por una prestación: Baleares (98,5%; +8,6 p.p.), Extremadura y Cantabria (86,4 en ambos casos, tras un incremento de, respectivamente, 8 p.p. y 10,5 p.p.).

En el otro extremo se encuentran tres regiones en donde el grado de cobertura de los parados es inferior al 60%. Se trata de Canarias (53,8%; +0,9 p.p.), Madrid (56,5%; +9 p.p.) y Asturias (58,2%; tras una caída de 1 p.p.).

Datos de contacto:

Adecco
914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>